

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon, Viérnes 28 de Octubre de 1892

AÑO XXI

PRECIO DE SUSCRIPCION 1.50 PESETAS AL MES

Núm. 5.929

¡PATRIOTISMO!

No nos sorprende porque estamos acostumbrados á semejantes excesos de la pasion en nuestros adversarios.

El odio les ciega, la inquina á los conservadores y á su política perturba su buen sentido y llegan al punto, con harta frecuencia para desdicha de todos, de olvidar y pisotear los intereses pátrios con tal de hacer cruda guerra á los intereses del partido liberal conservador.

Así, muchos periódicos, en especial los republicanos persisten en la ingrata tarea de comentar y sacar punta, como vulgarmente se dice, al hecho de que el emperador de Alemania haya invitado á S. M. la Reina Regente de España para que sea madrina de su última hija, aceptando la augusta señora, por consejo de su Gobierno responsable, esta indicacion de Guillermo II.

La lectura de la prensa francesa demuestra incontestablemente que en la vecina nacion no se ha concedido al asunto mas importancia de la que realmente tiene y que ni los mas suspicaces espíritus han juzgado que revista significacion ni alcance político.

Lo mismo ha ocurrido con los periódicos más importantes de nuestro país, aunque sean decididos adversarios del Gobierno.

Unos y otros están conformes en reconocer que la invitacion del emperador Guillermo no es de las que pueden rechazarse sin incurrir en grave pecado de descortesía y que la aceptacion no implica tampoco otro aspecto que el de una deferencia personal galantemente correspondida. Esta es la verdad.

Y sin embargo, como ya hemos indicado, muchos periódicos tratan por todos los medios, desde hace días, de despertar las suspicacias y los recelos de la nacion francesa, suponiendo que en esta existen, y que lo menos que ocurrirá ha de ser la completa ruptura de relaciones mercantiles entre Francia y España.

¡Capaces serian de celebrar como un triunfo semejante desgracia, si pudiera ocurrir, como son capaces de provocarla en cuanto de sus medios de accion dependen!

¡Importaríales poco el grave perjuicio de los intereses de la nacion, con tal de poder hacer responsables de ella á los conservadores!

Estrecho molde gastan estos partidos, que así piensan, y esos periódicos, que así escriben para su patriotismo.

Muchas y tremendas desdichas acarrearán sobre el país esos mismos partidos con su funesta política y su incalificable Gobierno, pero aún cabía suponer, por grandes que los desastres fueron y por impenitentes que ellos se han mostrado, que pecaron por error, por ofuscacion, por alucinamiento. Ahora no, conscientemente, porque no puede ser de otra madera, procuran y solicitan el daño de la patria con

tal de zaherir al adversario.

¡Ah, patriotas!

Congreso catolico español

Sevilla 21.

La sesion de ayer dió comienzo á las doce y media, con numeroso público, mayor acaso que el de otros días.

Cantada la antifona «Veni Sancte Spiritu» dió cuenta de las adhesiones recibidas el Sr. Abin y Pinedo, secretario del Congreso.

Comenzó dando lectura á un telegrama del secretario de Su Santidad M. Rampolla, que manifestaba en nombre de aquel la satisfaccion que sentía por la celebracion del Congreso, enviando al mismo tiempo su bendicion apostólica.

También se dió cuenta de haberse recibido telegramas de adhesion del cardenal Monescillo, arzobispo de Toledo, y del padre Cardona, electo titular de Sion.

El presidente de la república del Ecuador ha enviado un telegrama manifestando haber nombrado para representar dicha república en el Congreso, al reverendo padre Proaño, de la Compañía de Jesús. Se dió lectura del mensaje de este representante, que manifiesta que aquella república ha salvado siempre la unidad absoluta de sus creencias católicas. Estas manifestaciones, así como las hechas en el telegrama del presidente, fueron acogidas con grandes aplausos y vivas al Ecuador y al martir español García Moreno.

El vicepresidente de la misma república ha enviado también al Congreso un mensaje participando haber nombrado para representarle en él al consul general en España, Sr. Bravo y de Liñán.

Además de estas, se leyeron otras muchas adhesiones.

EL ARCIPRESTE DE SAN LUCAR

Pronunció un magnífico discurso, acerca de la «Influencia del espíritu cristiano en el ánimo de Colon para la realizacion de su empresa.»

En magníficos periodos, muy aplaudidos expresó la necesidad de que fuera una asamblea católica la que vindicase á Colon de los errores acumulados en su historia. Colon, dijo, abrió el camino que para todos estuvo cerrado, y para ello solo le sirvió de guía su gran genio y su inspiracion cristiana. Manifestó después que si la Alhambra y otros sitios históricos recordaban conquistas hechas al amparo de la cruz, había de recordar á esta con mucho más motivo el hecho grandioso del descubrimiento de un mundo.

Narró á grandes rasgos la historia de ese descubrimiento, manifestando que, si Colon logró realizarlo por la fe, pertenece á la Iglesia, y por eso ha dicho el Pontífice León XIII «Columbo noster est» (Al terminar su discurso, así como en distintos párrafos del mismo, fue ap'audido con entusiasmo.)

FERNANDEZ PRIDA

El joven é ilustrado catedrático de derecho internacional de la Universidad de Se-

villa, pronunció un buen discurso sobre el tema: «Fray Diego de Deza y Cristobal Colon.»

Comenzó manifestando que uno de los resultados más prácticos de la celebracion del IV centenario del descubrimiento de América, ha sido la reunion de gran número de datos que podrán en su día servir para hacer luz en la historia de ese descubrimiento.

Estos datos, manifestó, vindican más y más su memoria y elevan hasta él á uno de los principales protectores de su empresa colosal, á fray Diego de Deza, que, pensando como él, con el alma apasionada con la pasion sublime de lo bueno, de lo verdadero y de lo grande, supo comprenderle y prestarle su más decidido apoyo. Por eso lo mismo el religioso dominico que el franciscano fray Juan Perez, comparten por derecho propio con Colon la frase del descubrimiento.

Terminó diciendo: «Nuestro fue Colon, porque somos católicos y españoles, y por eso debemos glorificarle.»

EL DISCURSO DEL SR. SIMONET

El catedrático de esta Universidad señor Hazañas leyó un magnífico trabajo del de la de Granada señor Simonet, acerca de la «Mision civilizadora de la Iglesia católica y de la nacion española en el descubrimiento del Nuevo Mundo.»

Comienza el Sr. Simonet su discurso, ensalzando la gloria de Colon, siempre ferviente católico, como lo demuestra el hecho de que al llegar al Nuevo Mundo, el primer edificio que levanta es una iglesia, y el principio de todos los regocijos populares una funcion religiosa. La mision civilizadora de España y sus colonias ha producido siempre mejores resultados que la de otras naciones descubridoras, solo porque la hemos puesto siempre al amparo de la cruz. Para civilizar á los pueblos se necesitan dos cosas, la palabra divina en los labios y la sangre de martir en las venas. Nosotros familiarizábamos con los naturales de aquellos países, tratándoles como á seres humanos, mientras las naciones protestantes, al llegar á ellos, comenzaban por establecer la division de razas. España se sacrificó por el bienestar de los pueblos americanos, implantando en ellos el reinado social de Jesucristo y poniéndoles, en condiciones de hacerse independientes, como lo fueron al escucharse en nuestra nacion el eco del himno de Riego con que se proclamó la libertad de cultos.

Termina su trabajo el Sr. Simonet manifestando con el poeta, que donde quiera que el observador pone su mirada en el Nuevo Mundo, «Verá la Cruz del Gólgota planteada y escuchará la lengua de Cervantes.»

SANCHEZ DE CASTRO

Terminó la sesion de ayer con el discurso del catedrático de Derecho Natural, Sr. Sanchez de Castro, acerca de «El concepto de la Patria ante la Religion, ó la Religion y el patriotismo.»

Comenzó tratando el concepto de patria

y recordando que en Andalucía se han planteado problemas interesantísimos para aquella, tales como la invasion sarracena y las manifestaciones de las luchas sociales.

Combatió á los enemigos de la patria diciendo que no han logrado siquiera el nombre de copistas, sino el de demagogos; sea cual fuere el concepto de aquellos, dijo, debe ser una entidad maravillosa, un don precioso que emana de Dios cuando de tal modo nos atrae y cuando El no ha encontrado mayor castigo para el crimen más horrendo que ha cometido la humanidad, que borrar la patria del pueblo homicida que dió muerte á Jesucristo. (Grandes aplausos.)

La religion, continuó diciendo, madre de la familia, es el germen de la patria, y por eso los que verdaderamente aman á esta, deben defender á aquella contra las acechanzas de la maldad. Los pueblos infieles morirán en capitulaciones vergonzosas como las de Metz y Sedán.

Hoy comemos á la francesa, vestimos á la inglesa, hablamos á lo parisién y no tenemos la posibilidad de que en plazo no lejano lleguemos á no saber ni aún pelear á la española. (Atonado aplausos.)

Terminó diciendo que la unidad de la patria se logró en la antigüedad poniendo á los pueblos al amparo de la cruz; escribió, por tanto, á todos los buenos patriotas á perseverar en la fé católica.

El orador fue saludado con nutrida salva de aplausos.

La sesion se levantó á las cuatro menos cuarto.

La Junta organizadora del Congreso, al terminar la sesion, obsequió á los periodistas con dulces, pastas y vinos.

El programa para la sesion de hoy es el siguiente:

Antifona «Veni Sacte Spiritus».

Discurso del Excmo. señor obispo de Málaga, sobre la tesis:

«Derechos y deberes de los católicos en el orden político, y medios prácticos de cumplir los unos y ejercitar los otros para evitar la completa apostasia de las sociedades modernas.»

Discurso breve del Sr. Dr. D. Manuel Polo y Peyrolón, sobre la tesis:

«Fecundidad del espíritu de asociacion bajo el benéfico influjo de la Iglesia.»

Discurso del Sr. D. Valentín Gomez, sobre la tesis:

«Dada la solidaridad de las naciones en la causa del Pontífice Romano, es por todo extremo conveniente para la reivindicacion de sus derechos fundar una vasta Asociacion internacional bajo el lema «pro Pontífice et pro Ecclesia».

Discurso breve del Sr. Dr. D. Juan Pedro Morales, Catedrático de la Universidad Central, sobre la tesis:

«El profesorado español únicamente podrá alcanzar fama científica y dignidad profesional inspirándose para sus estudios é investigaciones en las verdades católicas.»

Antifona «Tu es Petus».

Congreso Pedagógico

HISPANO-PORTUGUÉS-AMERICANO

Madrid 21.

La sesión de anoche empezó en presencia de un concurso que llenaba literalmente el amplio salón de sesiones del Ateneo y las tribunas, con un hermoso discurso, en que el Sr. Becerra hizo exposición completísima del tema que iba á ser sometido á discusión.

A propuesta suya, se acordó que los ponentes leyeran las conclusiones de la tercera sección, y el Sr. Labra hizo presente la premura del tiempo para recomendar la mayor brevedad posible en el desenvolvimiento de las conclusiones de cada ponencia.

1.ª ponencia. Sobre la primera, de que se encargó el Sr. Jimenez, nada dijo su sostenedor, en atención á que aquella, por su carácter de generalidad, abarcaba todas, y había de quedar desarrollada cumplidamente en las conclusiones de los respectivos mantenedores.

2.ª Educación física.—El doctor San Martín leyó y desarrolló sus conclusiones, señalando las deficiencias que en este particular existen en las enseñanzas primaria, secundaria, facultativa de la mujer y carreras especiales.

3.ª Música y declamación.—El maestro Jimenez Delgado defendió la necesidad de que se haga obligatoria su enseñanza, hasta cierto grado, en las escuelas públicas, destinándose, si preciso fuese, á esta estación la subvención que se dá al teatro Real para cultivar un espectáculo extranjero.

4.ª Enseñanzas de comercio.—La lectura de estas conclusiones quedó aplazada para la siguiente sesión, por ausencia del ponente Sr. Moreno Barcia.

5.ª Astronomía.—En sus conclusiones, apoyadas en breves frases, encareció el Sr. D. Eduardo Leon la conveniencia de extender y vulgarizar la astronomía, y propuso los medios de hacer llegar los rudimentos de la ciencia á la inteligencia de los niños.

6.ª Organización de las escuelas de artes y oficios.—El Sr. Suarez leyó las suyas y recomendó la necesidad de hacer encarnar en el elemento inferior de la clase media la idea de que no son denigrantes los oficios manuales.

7.ª Enseñanza de la ingeniería.—Las conclusiones presentadas por el Sr. Sagasta se encaminan á la creación de clases preparatorias para el estudio de la ingeniería en las escuelas de artes y oficios. (Pidieron la palabra en contra varios señores, y uno en pró.)

8.ª Enseñanza naval.—El Sr. Luaco, en breve discurso, informado de un gran espíritu práctico, pidió para esta enseñanza mas práctica y menor teoría, ó cuando menos equilibrio entre ambas.

9.ª Enseñanza agrícola y forestal.—El interés social de los montes, con preferencia al económico, fue objeto de un estudio sintético por el Sr. Campo. Cuando se haga comprender al niño que un monte es una caja de ahorros y le haga ver lo que vale un árbol, no habrá necesidad de guardas. Cuanto á la agricultura, al Estado corresponde dar ejemplo de lo que valen los medios auxiliares del clima.

19.ª Enseñanza de sordo mudos.—El Sr. Granell hizo ver que falta todo en la enseñanza técnica de sordo mudos y ciegos. Para todos menos para estos hay sociedades protectoras. A remediar esto viene las conclusiones de la ponencia. Un vocal, ciego por mas señoras, preguntó por qué

ha rechazado la sección tercera una Memoria del Sr. Perez Iracha, en la que se propone la enseñanza obligatoria de la música á los ciegos; el señor Labra contestó que la idea se podrá formular y discutir á su tiempo, y se someterá ó no al voto de la asamblea

11.ª Elección de profesorado para enseñanzas técnicas.—Por ausencia del ponente Sr. Vidart, quedó aplazada la discusión para la sesión próxima.

El Sr. Labra advirtió que la de hoy se celebrará en el Paraninfo de la Universidad, á la una de la tarde, y que en ella irán las conclusiones que han quedado sin leer y continuará la discusión sobre la enseñanza de la mujer.

Y se levantó la sesión.

Congreso geográfico

HISPANO-PORTUGUÉS-AMERICANO

Madrid 22

La sesión tercera se abrió á las tres y cuarto, bajo la presidencia del general don Francisco Coello.

Se aprobó el acta de la anterior, y se dió cuenta del despacho ordinario.

Aprobáronse las conclusiones en que pueden resumirse los temas discutidos y aprobados en las dos primeras sesiones.

El Sr. Salazar, representante de Méjico, hizo algunas observaciones encaminadas á conseguir que el Congreso modifique sus ideas acerca del abandono en que se supone que el gobierno mejicano tiene á la población india del territorio de aquella República.

En igual sentido se expresó el Sr. Acunha, representante del Brasil, el cual declara que su gobierno hace todos los esfuerzos posibles para mejorar la situación de los indios.

El Sr. Foronda demuestra que la ponencia de conclusiones, al formular su dictamen, ha reconocido que si la misión civilizadora de Méjico y del Brasil no adelanta todo cuanto fuera de desear, se debe á dificultades insuperables que el mismo señor Acunha ha confesado.

Por invitación del Sr. Coello, ocupa la presidencia el ministro plenipotenciario del Perú, D. Pedro Alejandrino del Solar.

Púsose á discusión el tema: «Los inmigrantes europeos en el Brasil y los Estados hispano-americanos. Los negros africanos y los chinos en América».

El Sr. Torres Campos, secretario de la Sociedad de Geografía Comercial, leyó una Memoria encareciendo las ventajas y conveniencias de la emigración, no solo para el país de destino, sino para el de origen.

El Sr. Botella (D. Cristóbal), diputado á Cortes, bibliotecario de la Real Academia de Jurisprudencia, leyó una Memoria muy bien pensada y escrita, cuyas conclusiones concretas son las siguientes:

1.ª Las emigraciones, consideradas en general, constituyen una enfermedad social y económica.

2.ª Deben combatirse por los medios indirectos, que destruyen sus causas y por los medios directos, que limitan sus manifestaciones, dejando siempre á salvo la libertad de locomoción.

3.ª Cuando se realicen como un hecho inevitable, deberán encauzarse para que produzcan ventajas que compensen, por lo menos en parte, los males que ocasionan.

4.ª Esa enfermedad, por las circunstancias que la rodean, reviste caracteres sumamente graves en nuestra patria.

5.ª Su curación depende, mas que de la iniciativa, de la actividad y constancia de los gobiernos.

El Sr. Valero combate las tendencias manifestadas por el Sr. Torres Campos sobre las ventajas de la emigración, y llama la atención del Congreso acerca del gran número de emigrantes que se mueren, ó que, si vuelven, vuelven pobres y miserables, siendo los menos los que regresan ricos y favorecidos por la fortuna.

El Sr. Reparaz expone sus ideas respecto á la emigración, creyendo que no es un bien ni un mal, sino un síntoma de la falta de capital ó de un malestar producido por cuestiones políticas.

Rectificaron todos los oradores, y se levantó la sesión á las cinco y media.

Congreso espiritista

Madrid 22.

Indudablemente, ó los espiritistas no quieren que oigamos las curiosas comunicaciones de Colon recibidas en este Congreso, ó es que el «espíritu» del inmortal genovés se ha quedado afónico al oír al señor Oscariz soltarle esta tarde unos epitafios (!!!) capaces de conmover á varios guardacantones.

Pero no adelantemos los acontecimientos.

El público, escamado sin duda por lo de las citadas comunicaciones, ha sido hoy menos numeroso que ayer.

A las dos en punto ocupó la presidencia la señora doña Evarista de los Albitos, y se abrió la sesión.

Se aprobó el acta de la anterior, y después de darse cuenta de varias adhesiones, se concedió la palabra al secretario, señor Sanchez Beato, quien leyó una Memoria de D. Emilio Anaya, sobre la creación de escuelas espiritistas para la mujer.

La simpática secretaria señorita doña María García, la que leyó ayer una Memoria en que se llamaba «imbécil» á San Alejo, ha leído con gran entonación otra Memoria de doña Dolores Lopez de Ayala sobre la redención de la mujer.

(Mientras dura la lectura, una espiritista y un congresista se entretienen en pelar la pava en una tribuna. ¡Oh, influencia de los espíritus!)

Léense más adhesiones y se levanta á leer otra Memoria del Sr. Palazio, de Zaragoza, la señorita Gamon.

En este trabajo hay un diálogo entre un católico y un espiritista que tiene gracia.

Se da cuenta de una proposición presentada á la mesa por varios señores, pidiendo se den las gracias á un centro espiritista de París, y así se acuerda por unanimidad.

El Sr. Sanchez Beato lee... otra Memoria del señor Lagier, que trata del mundo social.

La señora presidenta lee á su vez una comunicación de la señora Stat.

Sobre el 9.º tema (Estudio científico del éxtasis) diserta el Sr. Sanchez Escribano, considerando el éxtasis como un fenómeno psicológico y fisiológico á la vez.

Y ¡oh, sorpresa! la presidencia anuncia que el señor Oscariz, el propio D. Victor, va á leer, no una Memoria, sino unos epitafios (asombro general, risas, y después... silencio).

Empieza por manifestar que no viene á exhibirse, pues bastante exhibido está ya por la prensa.

Dirige una colección de epítetos contra los periódicos, por no haberle publicado varios epitafios del siglo XVII (estupefacción) en los cuales ha estado á la altura de Horacio (?).

Lee después dos de los malhadados epitafios dedicados á Colon, y que son del año 1686.

Entra luego á rectificar lo dicho por varios periódicos respecto de su persona, y nos anuncia que él no grita, y otra porción

de cosas que hacen reír mucho á los congresistas y obligan á que los señores de la mesa le tiren de la levita dos veces.

Para terminar la sesión habla el señor Huelves sobre la influencia del espiritismo en la vida moderna, siendo muy felicitado al terminar.

Se levantó la sesión á las cuatro.

Asuntos del día

MAHON: 28 OCTUBRE 1892

Satisfactorias son las noticias recibidas de Sevilla acerca de la salud de S. M. el Rey. Los partes oficiales y particulares dan cuenta de que la enfermedad ha desaparecido, y la convalecencia sigue acentuándose, habiendo permitido que D. Alfonso XIII dejase el lecho.

La Corte abandonará á fines de mes la hermosa ciudad andaluza, marchando á Granada, donde solo permanecerá dos días. Después de esta visita, regresará á Madrid.

Las noticias políticas huelgan hoy por completo. Apesar de encontrarse ya en Madrid casi todos los personajes y hombres políticos que han pasado el verano lejos de la corte, no se advierte animación alguna en los círculos donde acostumbran reunirse.

No por esto, sin embargo, deja de hablarse de acontecimientos que se han de realizar, según los profetas, en cuanto lleguen los Sres. Cánovas del Castillo y Romero Robledo; pero estos vaticinios carecen de base, y por consecuencia lógica, no se cumplirán.

El primero ha llegado ya á Madrid, y el segundo tardará aún algunos días, según las últimas noticias recibidas del Romeral.

Con la llegada del señor presidente del Consejo de ministros y la próxima del señor Romero Robledo, se acentúan los rumores relacionados con determinadas actitudes, apuntando muchos al Sr. Silvela.

Los amigos de éste niegan terminantemente que el ex-ministro de la Gobernación desee la formación de un ministerio intermedio presidido por el general Martinez Campos, como ha indicado un periódico.

La actitud del Sr. Silvela—dicen aquellos—es clara y está perfectamente definida, y por tanto, los que sin razón le atribuyen propósitos y pensamientos que no tiene, saben de antemano que les espera una desautorización terminante.

«El Imparcial» ha dicho, analizando la recaudación general del Estado durante el último trimestre, que resultaba un déficit sobre lo calculado, de algunos millones.

Los periódicos ministeriales rebaten las afirmaciones del colega liberal en estos términos:

«La recaudación del último trimestre por el presupuesto corriente y por los anteriores, ha sido de 170.263.825'92 pesetas, mientras que la obtenida en igual período del año anterior fué de 180.226.587'82 pesetas.

Resulta, pues, una disminución en 1892-93 de 9.962.761'96 pesetas; pero como en 1891-92 se figuraba la recaudación de loterías por su importe íntegro, ó sea por la parte que correspondía al Tesoro y á los jugadores, y en este año solo aparece en los estados la parte del Tesoro, hay que aumentar lo que ha correspondido á los jugadores, ó sean 6.580.069'36 pesetas.

También debe aumentarse la recauda-

ción por cédulas personales, que no ha comenzado aún, y que ha de ser mayor que la obtenida en años anteriores, por los beneficios obtenidos en el concurso últimamente celebrado, y que importó en el primer trimestre del año anterior 1.176.081 pesetas y 83 céntimos.

Por la diferencia entre lo formalizado por derechos de Aduanas, por material de obras públicas, que, como es sabido, es mera formalización, 547.288 38.

Y por último, hay que tener en cuenta lo recaudado por Timbre del Estado y Giro Mútuo del Tesoro que, con arreglo al convenio con la Compañía de Tabacos, ha ascendido á 4.437.976 15 pesetas.

El total, pues, que ha de aumentarse es de 12.741.415 62 pesetas, y por lo tanto, lejos de haber disminuido la recaudación del primer trimestre, ha aumentado en 2 778.653 76 pesetas.»

Dábase cuenta recientemente de algunas circunstancias que permitían suponer en el Sr. Castelar y sus amigos ciertas inclinaciones al partido liberal.

Y tan generalizada llegó á estar semejante creencia que el «Diario de Huesca», órgano del Sr. Castelar, publica un artículo autorizado, según se dice, en el que se tienen por fábula las supuestas inteligencias próximas entre Sagasta y Castelar, «que están bien distanciados».

Hablando del próximo discurso del señor Castelar, dice que el jefe de los posibilistas formulará el presupuesto de la paz, pidiendo grandes economías en Guerra y Marina.

Gacetilla

En la mañana de hoy han pasado al Palacio del Gobierno militar, al objeto de saludar al Excmo. Sr. General Gobernador, las Autoridades de esta ciudad y Sres. Jefes y Oficiales de los Cuerpos é Institutos de la guarnición.

Procedente de Marsella fondeó ayer en aguas del Lazareto el vapor español «Cabo Trafalgar» de 1 076 toneladas, su capitán Sr. Sersandé, con treinta y un tripulantes y cargamento general.

El próximo domingo en el casino «El Consey», á las ocho y media de la noche, dará comienzo el acostumbrado baile y á las diez y media se cantará un tercetto acompañado por la orquesta dirigida por el Sr. Villalonga.

También en el casino «El Isleño» tendrá lugar baile de sociedad y se pondrá en escena por varios aficionados un pieza cómica en un acto.

En el vapor-correo de ayer llegó el farmacéutico del Hospital militar de esta Plaza D. Francisco Martínez Espronceda.

Varios periódicos palmesanos dicen que en breve comenzarán las obras de construcción de la vía férrea en proyecto desde Santa María á la ciudad de Felanitx.

Trátase en Palma de celebrar ferias y fiestas anuales.

Los iniciadores del pensamiento presentarán en breve un proyecto al Sr. Gobernador, y para entonces se tendrá una reunión magna, de la que ha de surgir una Comisión ejecutiva.

Segun leemos en los periódicos de Barcelona han fallecido envenenadas en Haro varias personas que habían comido setas.

El arrendatario del Teatro acaba de recibir un telegrama del Sr. Massimini fechado en Port-bou á las 12 30 de esta tarde en que le participa saldrá esta noche para Barcelona y pasar á esta ciudad.

El martes por la tarde zarpó del puerto de Barcelona para las Antillas el vapor-correo «Montevideo» embarcando 249 reclutas destinados al ejército de Ultramar.

En el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra se dispone que las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho al abono desde 1.º de Noviembre próximo, de los sueldos que concede el art. 3.º transitorio del reglamento vigente de ascensos, son las siguientes: tenientes coroneles, 28 Febrero de 1876; comandantes, 28 Enero 1876; capitanes, 28 Enero 1876, y primeros tenientes, 13 Agosto 1877.

El conocido periodista palmesano don Juan B. Enseñat, delegado de la Comisión provincial organizadora de la Exposición histórico-americana y europea del Centenario, participa la feliz llegada de los objetos que enviaron estas islas. Ya están colocados en la sala correspondiente, sin haber sufrido deterioro alguno, y se han instalado una agrupación, á pesar de las circunstancias con que tropezó el Sr. Enseñat.

Añade nuestro compañero en la prensa que no podrían llegar con más oportunidad los objetos de las Baleares, ya que las Exposición podrá abrirse esta semana.

El señor Enseñat califica e e certamen de cosa estopenda.

Leemos en el «Diario de Barcelona» del lunes:

A las nueve y media de la mañana de ayer se trasladaron desde la estación de Francia al campo de experiencias, donde tienen lugar las pruebas del Concurso internacional de arados de desfonde, las dos locomotoras «Josefina» y «María», arrastrando la primera un gran rodillo desterronador, y la otra el arado Oliver, para profundidades de 80 á 100 centímetros. Dichas máquinas han sido montadas por la casa de D. Alberto Ahles de esta ciudad y remitidas por su dueño el señor Conde de San Juan de la Violada, para tomar parte en el espresado concurso, al que están inscritas. A pesar del tiempo lluvioso y de haber descargado varios chaparrones durante su curso, mucha fué la gente que en la calle y desde los balcones del tránsito contemplaba la grandiosidad de un tren agrícola como una novedad que es en Barcelona. Una pareja de guardias municipales de á caballo cuidaba del buen orden, impidiendo la aglomeración para evitar cualquier percance. Un reten de bomberos montados sobre los aparatos aradores facilitaba el agua para el servicio de las locomotoras durante su trascurso, por medio de mangueras aplicadas á las bocas de riego. Sin ningun incidente y despues de tres detenciones forzadas, á causa de la lluvia, llegaron á la carretera de Sarriá entre doce y una de la tarde, habiendo llamado la atención por sus silbidos, aspecto imponente y pausada marcha para salvar fácilmente todos los obstáculos. Los miembros del jurado señores Ahles y Tobella, que iban montados en el tren y fueron los designados para conducirlo al sitio indicado, acreditaron su pericia por las disposiciones dictadas al efecto y la certada dirección de las maniobras, así como también los maquinistas y entre ellos un oscense, dependiente del señor Conde, que demostró su tenacidad é inteligencia en el manejo de la «Josefina»,

atascada á la entrada del campo, hablando por la humedad y recién removido el suelo por las brigadas de nuestro Municipio para la urbanización de las calles que circundan el terreno donde debe levantarse el Hospital clínico en proyecto.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

La celebrada ayer se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Orfila Pons, con asistencia de los Sres. Concejales García, Colom, Landino, Escudero, Ballester, Pons Pons (D. Antonio) y Sintés Pascuchi.

Se aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

Se acordó hacer dos rectificaciones en el amillaramiento solicitadas por el procurador D. Guillermo Gonalons á nombre de D.ª Isabel y D. Jaime Moncada y Triay y D.ª Magdalena Clar y Mercadal.

Se acordó quedar enterado de dos comunicaciones del señor Gobernador de la Provincia, transcribiendo otra de la Dirección general de Administración local participando que se han recibido en aquel Ministerio las cuentas de este Municipio correspondientes á los años económicos de 1889-90 y 1890-91.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Hacienda una instancia del arrendatario del Impuesto de Consumos en la que solicita se liquide la cantidad que debe descontarse del precio del arriendo por consecuencia de la rebaja que ha sufrido el cupo del extra-ráido de este término municipal.

De conformidad con lo informado por la Comisión de policía urbana, en una instancia de D. Juan Sintés Mercadal, se acordó autorizarle para construir y explotar 24 casetas puestas de venta en el mercado de la plaza del Claustro, debiendo procederse por dicha Comisión á redactar las condiciones del contrato.

Accediendo á lo solicitado por la Junta local de Instrucción pública, se acordó que la Comisión de Obras presente proyecto y presupuesto para la construcción de un edificio en terrenos propios del Municipio destinado á escuela de párvulos.

Se acordó pase á informe de la Comisión respectiva una instancia de D. Mateo Ponséti Sintés en la que solicita se desestime la reclamación hecha por D. Joaquín de Vigo para que se le entregue una porción de terreno inmediata á la caseta del Coso nuevo que viene disfrutando en virtud de convenio con esta Corporación.

Se aprobó el pliego de condiciones para la subasta pública de alumbrado del Teatro de esta ciudad por medio de la electricidad.

Se acordó subastar la construcción de cocheras en el Hospital municipal con arreglo al plano presentado por la Comisión respectiva.

Se acordó aceptar con gusto una plancha conmemorativa remitida por el «Asilo Naval Español» y darle á éste expresivas gracias por conducto de su presidente de mérito.

Y se levantó la sesión.

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 27.—7 15 n.

En San Francisco el Grande se ha verificado hoy solemne función religiosa, á la que ha asistido el Gobierno y el elemento oficial. El sermón que ha pronunciado el Obispo de Salamanca enalteciendo á Colón, ha sido elocuentísimo.

Se ha efectuado la corrida de toros que á pesar de ser subidísimos los precios de las localidades, la plaza se ha visto llena.

Al desfilar las cuadrillas, los portugueses que lo presenciaban han aplaudido.

Madrid 27.—9 10 n.

El periódico «El Resumen» dice, que considera infundado el rumor de que el Sr. Silvela no ha consentido que sus amigos publiquen un periódico para obligar al Sr. Cánovas á abandonar la Jefatura del partido conservador.

Madrid 27.—9 20 n.

El Sr. Villaverde ha vuelto hoy á visitar al Sr. Cánovas, habiéndolo efectuado también el Sr. Beranger.

Mañana se dará un té en el ministerio de marina.

Los fondos públicos continúan sostenidos.

Madrid 27.—9 25 n.

«La Correspondencia de España» dice, que la Reina Regente saldrá de Sevilla el día tres del próximo Noviembre, deteniéndose el cuatro en Bobadilla y que el cinco irá á Granada, regresando á esta Corte el día siete.

Asegúrase que en el primer Consejo que se celebre, se acordará que los ministros formen los presupuestos parciales introduciendo más economías.

Madrid 28.—1 30 madrug.

Los maestros que han asistido al Congreso pedagógico protestaron por habérseles faltado referente á la base octava no votando sus conclusiones.

En la sesión de clausura presentaron una protesta que fué rechazada por la presidencia, resultando un gran aboroto de silbidos y pateaduras, retirándose los protestantes y continuando la sesión para proceder á la clausura.

Madrid 28.—1 35 madrug.

La «Gaceta» ha publicado un Real Decreto declarando sucias las procedencias de Francia desde el día ca-torze del actual.

La casa del Sr. Villaverde se ha visto sumamente concurrida con motivo de la serenata con que le ha obsequiado la banda de Pontevedra.

Madrid 28.—9 m.

Conservadores importantes creen que el Sr. Cánovas vencerá los de-cesos manifestados por los Sres. Romero Robledo y Beranger de salir del gabinete,

Dícese también que las Cortes reanudarán sus sesiones á fines de Noviembre, que con las vacaciones de Navidad terminará la actual legislatura; y que en Febrero empezará la segunda, quedando constituido el Gabinete con tendencia Silvelista.

Vapor directo

ENTRE

Mahon y Barcelona

El domingo 30 del corriente, á las diez de la mañana, se servirán concurrir los Sres. accionistas á la reunion que se celebrará en el salon de las Casas Consistoriales con el objeto de proceder al otorgamiento de la escritura social y á la eleccion de los señores que han de formar la Junta de Gobierno de la Sociedad.

Se encarece la mas puntual asistencia al acto y se suplica al mismo tiempo á los señores accionistas que deban concurrir al mismo y no hayan entregado todavia su cédula personal al Notario D. Pedro Orfila, se sirvan entregársela cuanto antes. Mahon 22 Octubre 1892.—Goñolons, Carreras y C.^a

COTIZACIONES

Barcelona 27.—4'20 t.

4 por ciento Interior.	68'85
4 por ciento Exterior.	73'57
4 por ciento Amortizable.	00'00
Billetes Hip. de Cuba 1886	106'00
Id. Id. Id. 1890	97'00
Banco Hispano-Colonial.	81'80
Ferro-carril de Francia ex-cupon	27'90
Ferro-carril del Norte	39'10
Id. de Orense.	10'10
Ferro-carril de Almansa	00'00
Id. de O. B. y Francia	58'12
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	29'87
Id. de Almansa.	63'62
Obligaciones C. ^a Trasatlantica.	79'75

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	8 rs. vn. paga alcista.
Exterior.	o rs. vn. paga alcista.

Madrid 27.

4 p. Interior.	69'00
4 p. Exterior	73'60
4 p. amortizable.	78'05
Bills. Hipos. de Cuba.	106'00
Acciones Banco España	364'50

Seccion Religiosa

Santo de hoy

San Simon y San Júdas Tadeo, apóstoles
Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Desamparo en S. Antonio.

Santo de mañana

Sta. Bienvenida y S. Narciso obispo.

Movimiento del Puerto

Entrados el 27

De Marsella vapor «Cabo Trafalgar» capitán D. José Lorsande con 31 trips. y carga general.

Despachados el 28

Para Alicante polacra goleta italiana «Ana y Magdalena» Cap. D. Jaime Ralla con 7 trips. y cascos vacíos.

ANUNCIOS

Subasta

El día 31 del corriente á las 11 de la mañana, tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, la subasta voluntaria de las siguientes fincas pertenecientes á la herencia de D. Juan Vanrell

- 1.ª Una casa situada en esta ciudad, calle del Horno n.º 28.
- 2.ª Una Estancia situada en Binimarroch del término de Alayor con árboles frutales y tierras de secano, y los edificios necesarios.

Enterará de las condiciones de la subasta el referido Notario, ó la Viuda de dicho finado que vive en la fonda Central.

Subasta

El día 6 de Noviembre, á las 11 de la mañana tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, la subasta de las fincas siguientes:

- 1.ª Una estancia llamada Casa Blanca, situada en las inmediaciones de Alayor, de cabida de mas 13 y media cuarteras, dividida en cuatro grupos, con casa habitacion, boyera, pajar, era, y todos los demas edificios necesarios.
- 2.ª Una casa situada en Mahon calle de las Moreras n.º 15.
- 3.ª Y otra casa situada en esta ciudad, calle del Horno n.º 20.

La referida estancia se subastará entera ó por grupos segun sean las proposiciones, y si conviniere á los vendedores.

Las condiciones de la subasta obran en poder de dicho Notario, quien enterará de ellas á los licitadores.

Interesante

El grabador en toda clase de metales, maderas y mármoles José Ramon que vive calle Sta. Eulalia n.º 3, desde hoy y con motivo de acercarse la fiesta de Todos los Santos, restaurará toda clase de lapidas mortuorias sin necesidad de desclavarlas de su respectiva caseta ó nicho.
Precios los más económicos



LA PALMA

CONFITERIA DE LA REAL CASA

Para las próximas fiestas de Todos los Santos se está preparando una gran novedad de PANELLETS al estilo de Barcelona. Solo mencionaremos los de Café, Rosa, Yema, Vainilla, Fresa, Frutas y los modernos

PANELLETS DE COLON

CERA LABRADA de varios precios
MIEL refinada á 50 cént. la libra y al por mayor á 45 cént. la libra de 400 gramos.

ARROPE de superior calidad á 50 céntimos.

CARNE DE MEMBRILLO á 75 céntimos la libra y toda clase de Conservas alimenticias incluso en ellas el excelente ATUN EN ESCABECHE.

ARCA DE NOÉ

MIEL DE MENORCA CLASE SUPERIOR

En tarros de cristal y por kilos y libras.

ARCA DE NOÉ

2, HANNOVER, 2.

INVENCIONES FIN DE SIGLO

ASOMBROSAS PRIMAS Á PRECIO REDUCIDO

Encargada la Administracion de la *Agencia Mercantil é Industrial*, de popularizar é introducir en España, dos maravillas de la moderna industria recientemente creadas y de una indiscutible utilidad doméstica, se ponen á la venta por pocos dias *al increíble precio de 25 pesetas cada objeto*, remitiéndose por ferro-carril y bien embalados hasta la estacion que se designe dentro de la península.

Boletin de pedido acompañado de 25 pesetas

ALUMBRADO ELÉCTRICO EN TODAS LAS CASAS
ULTIMA CREACION



Resuelto el problema de la luz eléctrica portátil por la LAMPARA ZUNDEL, todas las familias, hasta las de posicion mas modesta, podrán tener en sus casas este maravilloso sistema de alumbrado con gran economía, una fuerza ó intensidad de 4 á 6 volts.

Precio de cada lámpara con todos sus accesorios y dispuesta á funcionar

25 PESETAS

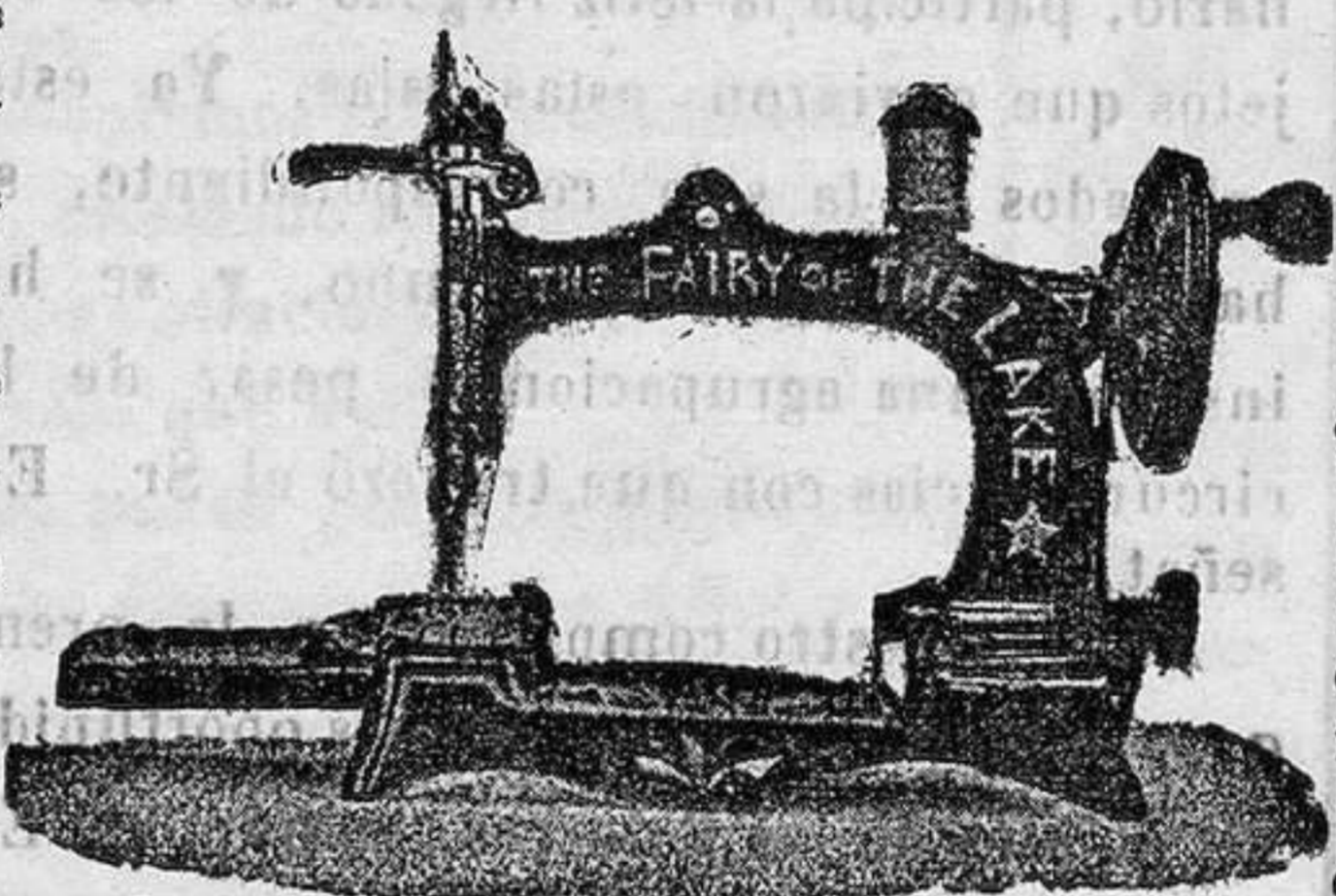
remitiéndose perfectamente embalada por ferro-carril, gran velocidad; y en porte pagado á todo el que remita 3 pesetas más al hacer el pedido dirigido al Administrador de la *Agencia Mercantil é Industrial*.—Rambla de Cataluña n.º 128

BARCELONA

Boletin de pedido acompañado de 25 pesetas

MÁQUINA DE COSER

Á DOBLE PESPUNTE



Fabricacion inglesa, sistemas Singer etc. White (combinados), el sistema más sencillo, sólido, práctico y perfeccionado hasta el día. Modelo n.º 2 para familias: altura, 22 centímetros; largo total de la plataforma, 33 id.—Esta máquina hace punto de pespunte por los dos lados de la costura. Cose con la misma facilidad desde la tela más fina y delicada al más grueso paño. Se recomienda á las señoras por su sencillo manejo para coser vestidos, ropa blanca, trajes, y en general todos los trabajos de costura doméstica. Está sólidamente construida y un niño ó niña pueden hacerla funcionar perfectamente.

—Se remite completa, con agujas de recambio, lanzadera, 4 canillas, guía-costura, alcuza para aceitar, destornillador, etc., y bien embalada en sólida caja de madera. A cada máquina acompaña instruccion muy detallada para su manejo.—Se vende al precio increíble de 25 PESETAS, remitiéndose por

4 pesetas más en porte pagado hasta la estacion que se desee. Los pedidos acompañados de su importe deben dirigirse al Administrador de la *Agencia Mercantil é Industrial*, Rambla de Cataluña, 128. Barcelona.

NOTA.—Poner bien claro el nombre, direccion, pueblo, estacion, provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remision.—Es indispensable acompañar á las cartas de pedido el boletín correspondiente y el importe en libranza, letra, sellos ó cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de Banco ó sellos de correos.—Sin el boletín respectivo el precio de cada objeto sería 40 pesetas.

En venta

Lo están en el pueblo de Villa-Carlos las casas calle de S. Jorge n.º 50 y de Stuard n.º 1; y en Mahon la casa calle de S. Pablo n.º 20 y 22.

Para informes en Villa-Carlos calle de Calafons n.º 6.

Velocípedos

Hay para vender dos de tres ruedas y uno de pequeño tambien de tres ruedas, apropiado para muchachos. En esta imprenta darán razon.

Vino tinto

del pais de dos años á 3'50 pesetas cuarter. Calle de Alonso III número 15.

Listas de embarque
Certificados de origen
Pes de vida

En la imprenta de «El Bien Público»

ANTIGUA CASA RIERA



Tiene el honor de participar á su numerosa clientela y al público en general que acaba de recibir un completo y variado surtido de Novedades para la presente estacion, tal como pueda apetecer la persona de mas delicado gusto.

NUEVA 30 MAHON NUEVA 30